

RELATIVOS

La oración subordinada de relativo nos da una información adicional - como lo hace un adjetivo - sobre un elemento de la oración principal (**antecedente**) que puede estar explícito o implícito:

CON ANTECEDENTE	SIN ANTECEDENTE
El pronombre relativo se refiere a un elemento que aparece en la oración principal. "Los alumnos que quieran intervenir que levanten la mano."	El antecedente del pronombre relativo no aparece expresamente sino que se sobreentiende. "Los que quieran intervenir que levanten la mano."

Las oraciones subordinadas van con el verbo en **indicativo** si se refieren a un antecedente concreto, conocido o determinado.

Van en modo **subjuntivo** si se refieren a un antecedente indeterminado, desconocido o inexistente:

INDICATIVO	SUBJUNTIVO
(antecedente concreto) "Conozco una chica griega que sabe japonés."	(antecedente indeterminado) "Necesito una secretaria que sepa japonés."

Conviene también distinguir entre oraciones subordinadas de relativo (adjetivas) especificativas y explicativas:

ESPECIFICATIVAS	EXPLICATIVAS
Concretan cuál es el antecedente: "Los alumnos que vivían lejos llegaban tarde a clase." (Solo los que vivían lejos llegaban tarde)	Siempre van en indicativo, entre comas, y su ausencia no cambia el sentido de la frase: "Los alumnos, que vivían lejos, llegaban tarde a clase." (Todos llegaban tarde y [= porque] vivían lejos)



Aquí tienes un esquema detallado del uso de los pronombres relativos según su función sintáctica:

	CON ANTECEDENTE								SIN ANTECEDENTE			
	ESPECIFICATIVAS				EXPLICATIVAS				PERSONA		COSA	
	PERSONA		COSA		PERSONA		COSA		PERSONA		COSA	
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
	SUJETO	OBJETO	SUJETO	OBJETO	SUJETO	OBJETO	SUJETO	OBJETO	SUJETO	OBJETO	SUJETO	OBJETO
QUE	+	+	+	+	+	+	+	+
EL, LA, LO LOS, LAS QUE	.	++	.	++	.	++	.	++	+	+	+	+
EL, LA, LO CUAL, LOS, LAS CUALES	.	++	.	++	+	++	+	++
QUIEN, QUIENES	.	++	.	.	.	++	.	.	+	+	.	.

* Se utilizan tras preposición.

** QUE / EL ... QUE: Si hay una preposición antes del pronombre relativo "que" es aconsejable el uso del artículo. (Aunque a veces puede omitirse el artículo, sobre todo tras preposiciones monosílabas como "de", "por"..., no existen reglas fijas.)

*** EL / LA CUAL / LOS / LAS CUALES es obligatorio con las construcciones CUANTIFICADOR + DE + RELATIVO cuando son Explicativas: "Asistieron muchos vecinos, algunos de los cuales se negaron a aceptar el presupuesto."

EJEMPLOS:

1. En mi clase había un chico **que** se apellidaba Tejero. (1)

2. Llegó la señorita de **que** / la que / la cual / quien** me hablaste. (2)
3. El amigo **que / al que / al cual / a quien** he llamado vendrá esta noche. (2)
4. Las personas en **que / las que / las cuales / quienes** más confiábamos nos defraudaron. (2)

5. Era un aspecto de la lección **que** me resultaba difícil. (3)
6. Vamos a ver la película **que** nos recomendaste. (3)

7. La casa en **que / la que / la cual / (= en donde)** vivíamos estaba lejos del centro. (4)

8. Todo era por culpa de mis hermanos, **que / los cuales** siempre me distraían. (5)
9. Las hijas de nuestros vecinos, **que / las cuales** nos visitaban todas las tardes, dejaron de venir. (5)

10. Tejero, **al que / al cual / a quien** todos tomaban el pelo, era el más empollón. (6)

11. El libro de historia, **que / el cual** estaba amenizado con fotos a todo color, era de la editorial Anaya. (7)

12. El libro de historia, **que** hojeaba entre galleta y galleta, estaba amenizado con fotos a todo color. (8)

13. **El que / quien** calla, otorga. (9)
14. No creas **a los que / a quienes** te digan eso. (9)
15. **Los que / quienes** desobedezcan serán castigados. (9)

16. Dáselo **al que / a quien** te parezca. (10)
17. Expulsaban **a los que / quienes** pillaban copiando en un examen. (10)

18. Sabía **lo que** estaba en juego. (11)

19. No me gustó **lo que** dijo. (12)